



Heredia, 19 de mayo del 2014  
FIFCO-HRL-DIVI-2014  
HR-2014-05-013

Señor  
Carlos Arias Poveda  
Superintendente General  
Superintendencia General de Valores

**COMUNICADO DE HECHOS RELEVANTES**  
**Declaración de Dividendos**  
**Re: Artículo 12, 2.2**

Estimado señor:

De conformidad con las disposiciones legales y reglamentarias vigentes, me permito transcribir como hecho relevante el acuerdo tomado por la Junta Directiva de Florida Ice and Farm Company, S.A., celebrada el día de hoy.

- a) Florida Ice and Farm Company, S.A. como parte de su política de pago de dividendos, procederá al pago correspondiente al tercer trimestre del periodo fiscal 2014 a partir del 24 de junio del 2014. El monto que se pagará es de ¢4.30 por acción (Cuatro colones con 30/100).
- b) Establecer que la fecha de corte será el 13 de junio del 2014, por lo tanto tendrán derecho al dividendo todos aquellos accionistas que adquieran acciones hasta el 10 de junio del 2014 (inclusive).
- c) Comunicar lo indicado en el inciso a. y b. inmediato anterior, a la Superintendencia General de Valores (SUGEVAL) y a la Bolsa Nacional de Valores, S.A. para lo que corresponda.

Atentamente,

**Thomas F. Alvarado Acosta**  
**Director Financiero**  
**Florida Ice and Farm Company, S.A.**

cc. Bolsa Nacional de Valores, S.A.  
Grupo Consolidado SAMA, S.A.  
BCT, Puesto de Bolsa, S.A.

**“La veracidad y la oportunidad de este Comunicado de Hecho Relevante es responsabilidad de Florida Ice and Farm Co. y no de la Superintendencia General de Valores”.**